



**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DOS MIL DIECIOCHO
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

En la Ciudad de México, siendo las catorce horas con treinta y cuatro minutos del día cinco de marzo de dos mil dieciocho, se reunieron en la sala de planta baja, las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Comité), para celebrar la Quinta Sesión Extraordinaria de dos mil dieciocho, Sesión a la que fueron previa y legalmente convocados, en términos de lo dispuesto por el Manual de Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Manual).

Verificada la asistencia y certificación de la existencia del quórum establecido en el Capítulo VII, numerales 24 y 25 del Manual, el Presidente del Comité declaró el inicio de la Quinta Sesión Extraordinaria de dos mil dieciocho.

Estuvieron presentes, como integrantes del Comité, los siguientes servidores públicos:

Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández
Secretario Administrativo.
Presidente

Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba
Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.
Secretario Técnico

Lic. Delia Guadalupe del Toro López
Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.
Vocal

Mtra. Marisonia Vázquez Mata
Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.
Vocal

Lic. Laura Angélica Ramírez Hernández
Directora Ejecutiva de Asociaciones Políticas.
Vocal

Lic. Gustavo Uribe Robles
Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.
Vocal

Lic. María Guadalupe Zavala Pérez
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
Asesora

Lic. Jorge Alberto Diazconti Villanueva
Contralor General
Asesor

El Secretario Técnico en uso de la voz, informó que se encontraba presente el Licenciado Oscar Alejandro Rodríguez Paz, Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, como invitado.

Se dio lectura al Proyecto de Orden del Día siguiente:

1. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza a la Secretaría Administrativa, para que a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de Adjudicación Directa como caso de excepción a la Licitación Pública Nacional, para la contratación del servicio de transmisión, a través de pauta, de 80 spots de radio de 30" para promover el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en la Ciudad de los Ángeles California, de los Estados Unidos de América, con la empresa Grupo Radio Centro, S.A.B de C.V., solicitado por la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, por la cantidad de \$580,000.00 (quinientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.), incluido el Impuesto al Valor Agregado.
2. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice la adquisición de servidores y crecimiento horizontal de almacenamiento, solicitados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, en términos del dictamen técnico emitido por el Comité de Informática mediante Acuerdo **ACU-07-CIO-01-2018**.

El Presidente en uso de la voz, dio la bienvenida al Maestro Salvador Gabriel Macías Payén, Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, como invitado a dicha sesión y sometió a consideración de las y los integrantes del Comité el proyecto de Orden del Día, mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD**.

Siguiendo con su intervención, el Presidente en términos del numeral 27 del Manual, solicitó la dispensa total de la lectura de los documentos distribuidos con anterioridad, mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD** de los presentes.

Se procedió a la lectura del primer punto listado en el orden del día aprobado:

1. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza a la Secretaría Administrativa, para que a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de Adjudicación Directa como caso de excepción a la Licitación Pública Nacional, para la contratación del servicio de transmisión, a través de pauta, de 80 spots de radio de 30" para promover el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en la Ciudad de los Ángeles California, de los Estados Unidos de América, con la empresa Grupo Radio Centro, S.A.B de C.V., solicitado por la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, por la cantidad de \$580,000.00 (quinientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.), incluido el Impuesto al Valor Agregado.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las y los integrantes del Comité el primer punto listado en el Orden del Día.

En uso de la voz, el Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y por parte de la Contraloría General.

La Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística en uso de la voz, solicitó revisar la requisición que está incluida en la foja 09, en virtud de que el precio unitario no coincide con el monto total, asimismo, sugirió que en la descripción se especifique que son spots de radio de 30 segundos.

El Secretario Técnico en uso de la voz, comentó que en la requisición original si se aprecia la cantidad real, precisando que en su momento se les haría llegar copia fotostática con las modificaciones sugeridas.

En uso de la voz, el Contralor General comentó que previo a la Sesión, la Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, le comentó de una cláusula que sería importante incluirla en la documentación que forma parte del Acuerdo que se pretende aprobar.

Acto seguido, la Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos en uso de la voz, comentó que sus observaciones están relacionadas con el anexo técnico en el folio 11, punto 4, inciso c), por lo que propuso reconsiderar el contenido para incluir un plazo determinado para la trasmisión de los spots, en virtud de que no se especifica y en su momento no se tendría información para la determinación de pena convencional.

El Presidente en uso de la voz, precisó que es de suma importancia realizar el ajuste a efecto de determinar el periodo de transmisión de los spots, solicitando al Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión realizar las correcciones necesarias para no dejar abierto dicho periodo.

Al no haber más intervenciones, el Secretario Técnico en uso de la voz, consultó en votación económica el primer punto listado en el orden del día, mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD** de los presentes, con las observaciones manifestadas en la mesa.

Se procedió a la lectura del segundo punto listado en el orden del día aprobado:

2. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice la adquisición de servidores y crecimiento horizontal de almacenamiento, solicitados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, en términos del dictamen técnico emitido por el Comité de Informática mediante Acuerdo **ACU-07-CIO-01-2018**.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las y los integrantes del Comité el segundo punto listado en el Orden del Día.

El Secretario Técnico en uso de la voz, informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Contraloría General y por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

El Contralor General, en uso de la voz comentó que una de sus observaciones es en relación con el punto 4, sugiriendo utilizar la palabra "suministrar" para quedar más claro dicho considerando.

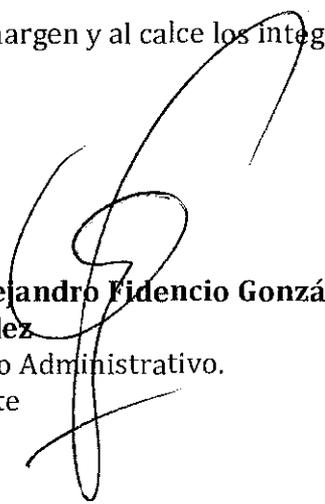


Al no haber más intervenciones, el Secretario Técnico en uso de la voz, consultó en votación económica a aprobación del proyecto de Acuerdo, mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD** de los presentes con las observaciones manifestadas en la mesa.

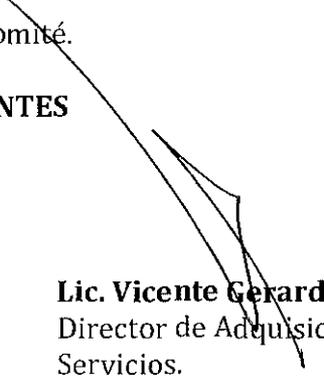
Al agotarse los puntos listados en el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de conformidad con lo estipulado en el Capítulo V, numeral 11, fracción IV del Manual, siendo las catorce horas con cuarenta y cinco minutos del día cinco de marzo de dos mil dieciocho, levantó la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Firman al margen y al calce los integrantes del Comité.

INTEGRANTES



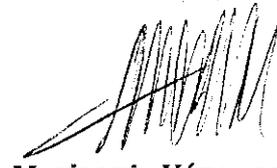
Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández
Secretario Administrativo.
Presidente



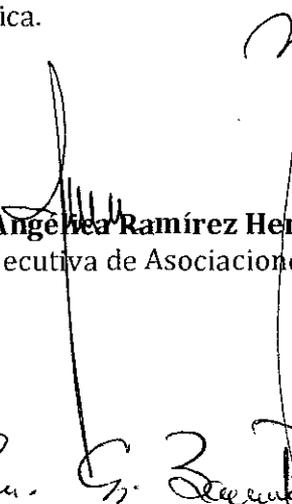
Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba
Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.
Secretario Técnico



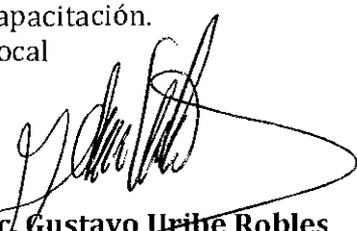
Lic. Delia Guadalupe del Toro López
Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.
Vocal



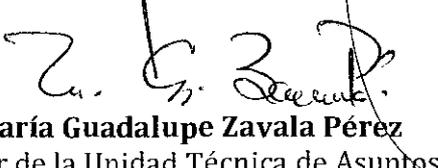
Mtra. Marisonia Vázquez Mata
Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.
Vocal



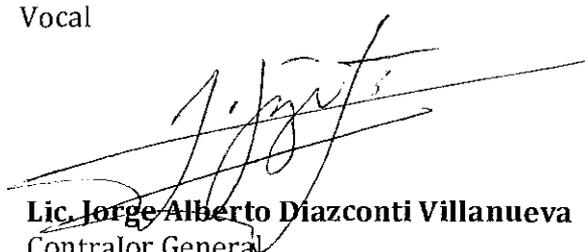
Lic. Laura Angélica Ramírez Hernández
Directora Ejecutiva de Asociaciones Políticas.
Vocal



Lic. Gustavo Uribe Robles
Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.
Vocal



Lic. María Guadalupe Zavala Pérez
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
Asesora



Lic. Jorge Alberto Díazconti Villanueva
Contralor General
Asesor